

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionarios de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICAN: Que se han personado el día cinco de febrero de dos mil veinte, en la **Central Nuclear de Cofrentes (CNC)**, ubicada en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de la operación de carga del transporte radiactivo previsto para el 14 de noviembre de 2018 correspondiente a la expedición con número de referencia CO2020005.

La inspección fue recibida por _____ inspector del departamento de logística de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La inspección fue recibida por _____, jefe del área de química y medioambiente y representante de CNC, y por _____ responsable de medioambiente de la CNC, y se llevó a cabo en presencia de _____ responsable del área de química de la CNC, quienes dieron las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación.

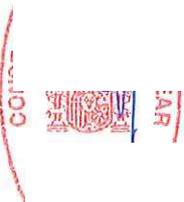
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

- La expedición consiste en el transporte de 2 bultos de residuos de muy baja actividad que contienen material de desecho (óxidos y sales), generados por la CNC, para su traslado a las instalaciones de Enresa en El Cabril. _____

- Dicha expedición se realiza en la modalidad de uso exclusivo, según figura en la carta de porte. Enresa figura como expedidor y receptor del material de los residuos radiactivos. _____
- El material radiactivo a transportar está clasificado como material radiactivo de baja actividad específica LSA-II (BAE-II). _____
- El material radiactivo está acondicionado dentro de embalajes metálicos CMT (Tipo IP-1), cerrados mediante tapa metálica sellada con tornillos y silicona, comprobado por parte de la inspección. _____
- A la llegada de la inspección, el vehículo de la expedición se sitúa en la zona de carga del almacén de residuos a la espera de ser cargado y se baliza el entorno del mismo. _____
- La operación de carga es llevada a cabo por personal de la central nuclear, el cual disponía de dosimetría personal de termoluminiscencia, dosímetros DLD y medios de protección personales. _____
- Los embalajes con material radiactivo se encuentran identificados y cerrados, conforme lo indicado en la lista de declaración, con las siguientes referencias:
 - Identificación del embalaje en tapa y laterales según la lista de declaración. ____
 - Tipo de embalaje (IP-1) en el lateral. _____
 - M.M.A. 3 500 kg en el lateral. _____
 - Nombre y dirección del expedidor y remitente, Enresa, en el lateral. _____
- Los embalajes con material radiactivo se introducen dentro de un sobreembalaje que dispone de sistema de estiba mediante bastidores anclados al mismo y techo metálico con cierre neumático. Asimismo dispone un blindaje tipo "mesa" que se ubica sobre cada contenedor y se estiba entre el bastidor y el contenedor. _____
- El inspector de Enresa, de acuerdo con el procedimiento establecido y previo a la carga, comprueba el estado del embalaje efectuando las siguientes verificaciones:
 - Inspección visual y verificación del estado de los bultos. _____
 - Identificación de los bultos, comparando con la lista de declaración facilitada por el productor. _____
- La inspección junto con el inspector de Enresa, requiere al personal de la CNC la realización de los controles in situ sobre el contenedor CMT COC-1310, en el que se comprueba:
 - Inspección visual y verificación del estado del contenedor. _____
 - Identificación del contenedor, comparando con la lista de declaración facilitada por el productor. _____

- Medida de tasa de dosis en el exterior, en contacto. _____
- Verificación de la ausencia de contaminación desprendible. _____
- Verificación del peso del contenedor: 3208 kg. _____
- M.M.A.: 3 500 kg. _____
- Marcado: Enresa, tipo IP-1. _____
- Las comprobaciones se llevan cabo utilizando el equipamiento de la CNC:
 - Sistema automático de medida rápida de tasa de dosis en contacto de los embalajes, con 12 sondas _____
 - Detector de Contaminación de la firma | número de serie 764, sonda número de serie 762. _____
 - Telesonda de la firma _____
 - Báscula marca _____
- Los equipos para la medida de la radiación y contaminación pertenecientes a la CNC disponen de certificado de calibración y verificación en vigor. _____
- Las medidas de tasa de dosis máxima de radiación en contacto con el embalaje, realizadas por parte del personal de la CNC con el equipo automático, es de _____
- Los embalajes se disponen en el sobreembalaje situado en la plataforma del vehículo según el mapa de carga, en el cual quedan reflejados los niveles de tasa de dosis en contacto con cada embalaje registrados por el SPR de la central, y se les coloca el blindaje externo. _____
- La caja que contiene los mandos de apertura del sobreembalaje es precintada mediante brida plástica con el número 0981251. _____
- Una vez finalizada la carga, el SPR de la central realiza las medidas de radiación en la cabina del conductor, en contacto, a uno y dos metros de los laterales y parte superior del bulto (sobreembalaje y embalajes), y medidas de contaminación sobre el vehículo, reflejando los resultados en el informe anexo al acta. _____
- Los valores máximos de tasa de dosis máxima medidos por parte del personal de la CNC son:
 - Contenedor: _____ a 1 metro de distancia,
| a 2 metros de distancia de la parte media de los laterales, a una altura de medida de 180 cm del suelo y _____ en contacto con el techo. _____
 - Cabina: _____



- El vehículo se señala con dos paneles naranjas con el número 70/3321 en la parte delantera y trasera y tres placa-etiquetas modelo 7D indicativas de material radiactivo clase 7 en los laterales y parte trasera del contenedor. _____
- El bulto dispone de la siguiente señalización en sus laterales:
 - Cuatro laterales: Señalización indicativa de transporte de material radiactivo clase 7, III-Amarilla, actividad (LSA II), IT 76,0. _____
 - Dos laterales opuestos: UN 3321, materiales radiactivos. Baja actividad específica. LSA-II (BAE-II). _____
 - Marcado: E-27. Tipo IP-2 y M.B.A. 30 480 kg. _____
 - Número de identificación 026-488. Fabricante y fecha de fabricación 03/01. ____
 - Identificación del remitente - destinatario. _____
- El vehículo cargado queda en una zona señalizada como zona controlada según norma UNE 73.302, del interior de la central nuclear, estando prevista su salida para el 06 de febrero de 2020 a las 9:00h. _____
- El personal de Enresa cumplimenta la carta de porte de la expedición y hace entrega de la misma al conductor del vehículo. _____
- El consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas es de Enresa. _____

Vehículo de Transporte

- La empresa responsable del transporte era Express Truck, S.A. (ETSA), inscrita en el "Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos" con el número RTR-001. _____
- El vehículo está compuesto por una cabeza tractora marca _____, propiedad de ETSA, y una plataforma de remolque con matrícula R-4721-BCL, propiedad de Enresa. _____
- El vehículo dispone de dos interruptores de batería, uno en el interior de la cabina del conductor y el segundo en el exterior, cinco extintores de polvo seco en cabina, cabeza tractora y plataforma, cuatro calzos, material de señalización y balizamiento, luces intermitentes de color naranja, linternas, chalecos reflectantes, lavajos y material de protección y emergencia personal, como gafas, guantes, mono, cubre calzas, precintos y cascos. _____
- El vehículo dispone de dos bolsas precintadas que contienen el material de señalización y balizamiento y de protección y emergencia personal. _____

- El vehículo dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación marca modelo _____ con sonda de contaminación de la misma firma, _____ calibrado por el (_____ con fecha 8 de febrero de 2006, y verificado anualmente por ETSA con fecha 18 de diciembre de 2019. _____

Conductores del Vehículo

- Los conductores del vehículo son _____ presente en la inspección, y _____ ausente en la misma. _____
- El conductor presente dispone de permiso de conducir, autorización para transportar mercancías peligrosas de clase 7 y tarjeta de cualificación de conductor todos en vigor, y está provisto de dosímetro personal de termoluminiscencia procesado por Enusa, código E9822 GCJ / 9822. _____

Documentación:

Expedición

- Albarán de entrega de la expedición CO2020005 de la central a Enresa. _____
- Acta de recepción de Enresa. _____
- Orden de recogida firmada por Enresa y dirigida a ETSA. _____
- Carta de porte de la expedición. _____
- Hoja de ruta del transporte en la que se contempla la llegada prevista a El Cabril, el día 6 de febrero de 2020 a las 19:15h. _____
- Certificado de salida del vehículo desde El Cabril de ausencia de contaminación de la plataforma, firmado por Enresa con fecha 31 de enero de 2020. _____
- Instrucciones escritas según ADR y relación de teléfonos de contacto en caso de emergencia, colocados de forma visible en la cabina del vehículo. _____
- Lista de comprobación del vehículo firmada por el conductor. _____
- Procedimientos de actuación del conductor en caso de contingencia o accidente (Enresa), de carga y descarga y de manejo del monitor de radiación (ETSA). _____
- Póliza de cobertura de riesgos nucleares y radiactivos, suscrita por Enresa con la entidad _____ en vigor. _____

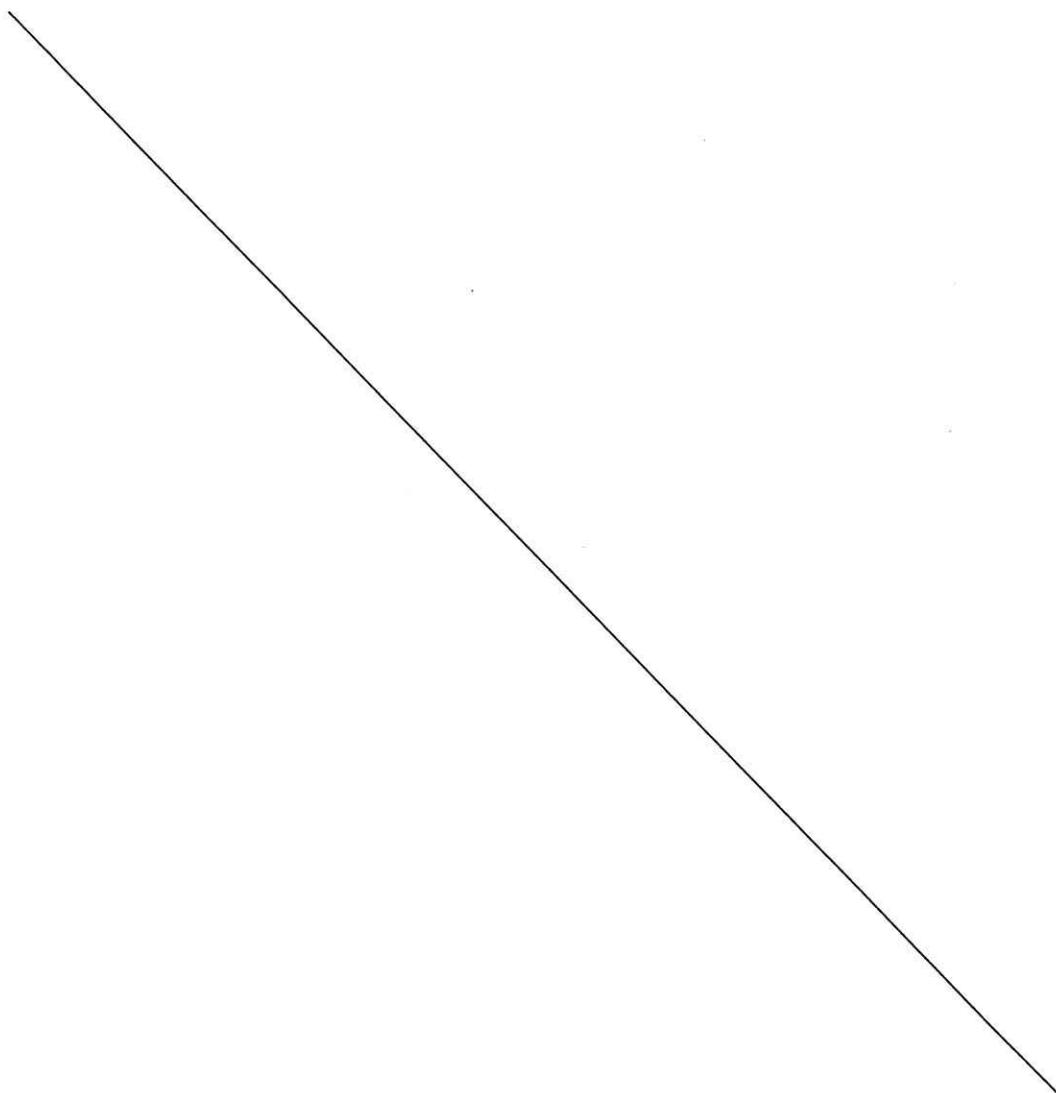
Cabeza tractora

- Permiso de circulación. Fecha de matriculación 8 de enero de 2018. _____
- Certificado de la inspección técnica en vigor hasta el 8 de enero de 2021. _____
- Ficha técnica del vehículo. _____

- Certificado de autorización para vehículos que transportan mercancías peligrosas, A.D.R., en vigor hasta el 9 de enero de 2021. _____
- Póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con _____ en vigor. _____

Plataforma

- Permiso de circulación. Fecha de matriculación 8 de septiembre de 2011. _____
- Certificado de la inspección técnica en vigor hasta el 1 de agosto de 2020. _____
- Ficha técnica de la plataforma. _____
- Certificado de autorización para vehículos que transportan mercancías peligrosas, A.D.R., en vigor hasta el 3 de junio de 2020. _____
- Póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con _____ en vigor. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor (ADR), se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a once de febrero de dos mil veinte.

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A. (Enresa)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE

TRÁMITE Y COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN

CSN-GV/AIN/CON-108/ORG-0122/2020

Página 1:

Tercer párrafo: donde pone *14 de noviembre de 2018* debe poner *6 de febrero de 2020*.

Página 1:

Octavo párrafo: donde pone *bultos de* debe poner *CMT con*.

Página 2:

Séptimo párrafo: donde pone *sobreembalaje* debe poner *embalaje*.

Página 3:

Quinto párrafo: donde pone *sobreembalaje* debe poner *embalaje*.

Página 3:

Sexto párrafo: donde pone *sobreembalaje* debe poner *embalaje*.

Página 3:

Séptimo párrafo: donde pone *sobreembalaje* debe poner *embalaje*.

Página 3:

Octavo párrafo: donde pone *contenedor* debe poner *bulto*.

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y en los anexos a la misma

Madrid, a 3 de marzo de 2020

/

Director Técnico

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

- I. LISTA DE DECLARACIÓN
- II. MAPA DE CARGA
- III. INFORME DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
- IV. CARTA DE PORTE

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/CON-108/ORG-0122/20, correspondiente a la inspección realizada en Cofrentes (Valencia), con fecha cinco de febrero de dos mil veinte, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 1, párrafo 3

Se acepta el comentario y modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

La visita tuvo por objeto la inspección de la operación de carga del transporte radiactivo previsto para el 6 de febrero de 2020 correspondiente a la expedición con número de referencia CO2020005.

- Página 1, párrafo 8

Se acepta el comentario, y modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- La expedición consiste en el transporte de 2 CMT con residuos de muy baja actividad que contienen material de desecho (óxidos y sales), generados por la CNC, para su traslado a las instalaciones de Enresa en El Cabril. _____

- Página 2, párrafo 11 (7).

Se acepta el comentario, y modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- Los embalajes con material radiactivo se introducen dentro de un embalaje que dispone de sistema de estiba mediante bastidores anclados al mismo y techo metálico con cierre neumático. Asimismo dispone un blindaje tipo "mesa" que se ubica sobre cada contenedor y se estiba entre el bastidor y el contenedor. _____

- Página 3, párrafo 5, 6 y 7.

Se aceptan los comentarios, y modifican el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- Los embalajes se disponen en el embalaje situado en la plataforma del vehículo según el mapa de carga, en el cual quedan reflejados los niveles de tasa de dosis en contacto con cada embalaje registrados por el SPR de la central, y se les coloca el blindaje externo. _____





- La caja que contiene los mandos de apertura del embalaje es precintada mediante brida plástica con el número 0981251. _____
- Una vez finalizada la carga, el SPR de la central realiza las medidas de radiación en la cabina del conductor, en contacto, a uno y dos metros de los laterales y parte superior del bulto (embalaje), y medidas de contaminación sobre el vehículo, reflejando los resultados en el informe anexo al acta. _____
- Página 3, párrafo 8.

Se acepta el comentario, y modifican el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- Bulto: _____ en contacto, _____ a 1 metro de distancia, y _____ a 2 metros de distancia de la parte media de los laterales, a una altura de medida de 180 cm del suelo y: _____ en contacto con el techo. _____

L'Eliana, a 6 de marzo de 2020

LA INSPECTORA



Fdo.: